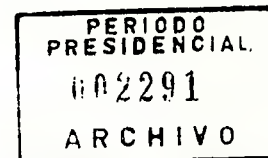


VISION CUALITATIVA DE LA ACCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN 1993.

*** VISION CUANTITATIVA: metas ministeriales 1993.



*** TRES EJES:

1. CUESTIONES DOCTRINARIAS Y CULTURALES:

EDUCACION SEXUAL, DERECHOS HUMANOS, SIDA, CALIFICACION CINEMATOGRAFICA, LOCE, OOFF CCMM

2. DEMANDAS GREMIALES Y CORPORATIVAS: PROFESORES, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, TRABAJADORES NO DOCENTES DE LA EDUCACION, OTROS

3. TAREAS EN EDUCACION Y CULTURA

*** CRITERIOS CENTRALES:

1. Levantar un programa constructivo de acciones educacionales y culturales que ocupe la primera prioridad, sin perjuicio del espacio legítimo e inevitable de las cuestiones doctrinarias y sociales. X

2. Evitar que en 1993 el escenario principal de la educación sea la discusión doctrinaria o ideológica.

3. Evitar que 1993 se caracterice en el sector educación por la acumulación de conflictos gremiales y corporativos. ?

*** PROGRAMA 1993 EDUCACION Y CULTURA

1. Definiciones de política educacional y cultural

2. Medidas administrativas y reglamentarias de efecto práctico inmediato

3. Aprobacion y preparacion de leyes

4. Eventos de proyección nacional
5. Prevención y tratamiento de conflictos
6. Grandes temas 1993.

*** 1. Definiciones de política educacional y cultural

1.1. Derechos humanos: documento de la comisión ministerial. Enero.
1.2. Educación sexual: documento final de la comisión ministerial.
Febrero.

X 1.3. Objetivos fundamentales y contenidos mínimos:
propuesta del Mineduc al CSE (Art. 18 LOCE). Básica:
Marzo. Media: Junio.

1.4.+ Descentralización y bases institucionales: propuestas de la comisión ministerial a cargo del Subsecretario, surgida del "Proyecto sobre descentralización, desconcentración y financiamiento del sistema de educación básica y media". Enero- Julio.

1.5. Formación docente: propuestas de la comisión ministerial. Junio.

1.6. Financiamiento de las Universidades: propuestas de comisión del Consejo de Rectores. Fecha no determinada.

1.7. Desarrollo de la educación preescolar: posible omisión interministerial.

1.8. Educación, economía y trabajo: posible proyecto interministerial.

1.9. Violencia en el sistema educacional: posible comisión ministerial.

// 1.10. Educación media HC y TP: programa MECE-Media con participación del Banco Mundial. Diciembre-Enero 94.

*** 2. Medidas administrativas y reglamentarias de efecto práctico inmediato

2.1. Plena aplicación MECE-BASICA.

2.2. Plena aplicación MECE-RURAL.

2.3. Nuevos establecimientos de conversión TP.

2.4. Nuevas aulas tecnológicas.

2.5. Continuidad de proyectos de reforma tributaria.

2.6. Mejoramientos en la condición del docente:

X 2.6.1.+ Aplicación del Estatuto Docente y sus modificaciones ya acordadas.

2.6.2.+ Aplicación nueva ley de jubilaciones.

2.6.3. Ampliación del bono de perfeccionamiento y de ofertas de perfeccionamiento docente presencial y a distancia (CPEIP).

2.7.+ Disponibilidad de elementos didácticos en los establecimientos.
Abril a Junio.

2.8. Aumentos en programas de asistencialidad JUNAEB-MINEDUC.

2.9. Ampliación cobertura preescolar.

2.10. Proyectos innovativos JUNJI.

2.11. Asignación de fondos (incrementados) mediante concursos CONYCIT.

2.12.+ Revisión de controles y fiscalización en educación básica y media con fines de ajuste: en curso y en estudio. X

2.13.+ Flexibilización de calendario escolar: calendario especial en función de necesidades productivas y laborales. En estudio.

2.14. Red Educativa y Cultural Internacional. En preparación.

2.15.+ Boletín mensual a escuelas y profesores. Marzo.

2.16.+ Fortalecimiento institucional y modernización del MINEDUC: descentralización, desconcentración, capacitación, equipamiento.

2.17. FONDEC: concurso 1993. Convocatoria en Marzo.

2.18. Consejo Nacional del Libro y FONLIB 1993. Según fecha de aprobación de la ley.

2.19. Balmaceda 1215: inicio de actividades: Marzo.

2.20. Proyectos culturales de continuidad y nuevos.

*** 3. Aprobación y preparación de legislación

3.1. Fomento del Libro y la Lectura. Abril. *Senado*

3.2.# Calificación cinematográfica. {

3.3.# LOCE. 1993. ¿Urgencia? ¿Desglose?

3.3.1. Fiscalización Universidades públicas.

3.3.2. Elección autoridades universitarias 1994.

3.4. IPS. Primer trámite. '

3.5. IPO. Envío en Enero. ✓

3.6.+ SERBIMA. Envío Abril. *Senado Presente*

3.7.#+++ Trabajadores No docentes. Discusión interministerial. Debe ser presentado en Marzo.

3.8.#+++ Fondo Solidario Intergeneracional. Discusión MINEDUC y otros ministerios. Debe ser presentado en Marzo.

3.9. Subvenciones educación diferencial. Proyecto de origen parlamentario.

3.10. Patrimonio. Proyecto posible.

3.11. Leyes sobre la cultura. Anteproyectos en 1993.

3.12.+ Contrato a plazo fijo en educación. Proyecto posible.

3.13.#+ Eventuales modificaciones al Estatuto Docente.

3.13.1.#+ Carácter experimental de la calificación de profesores.

3.13.2. Otras.

3.14. Eventuales iniciativas resultado del "Proyecto de análisis de la descentralización, desconcentración y financiamiento de la educación básica y media".

*** 4. Eventos de proyección nacional

4.1. Centenario Huidobro: Enero y 1993. (Con Fundación Huidobro)

4.2. Exposición del libro español: Marzo. (Con Corporación Cultural Mapocho)

4.3.+ Festival de Teatro de las Naciones. Abril. MINEDUC colabora.

4.4. Seminario CLACSO sobre educación. Junio. MINEDUC-CLACSO.

X 4.5.+ Conferencia Ministros de Educación América Latina. Junio. *8 a 11 junio*

4.6. Premios Nacionales. Agosto y Septiembre.

4.7.+ Sexto Foro Ministros de Cultura América Latina y Caribe. Fecha a determinar. *(sept o Nov)*

4.8.+ Día del Cine. Por determinar.

4.9. Festival de Cine de Viña del Mar. MINEDUC colabora. Octubre.

4.10. Expomúsica. Octubre.

4.11. Utopía. Encuentro internacional sobre temas culturales. Fecha por determinar.

4.12. Seminarios regionales de política cultural. *(b)*

*** 5. Prevención y tratamiento de conflictos. (Ver memorandum reservado).

5.1.# Profesores. ✓

5.2.# Estudiantes universitarios. ✓

5.3.# Trabajadores no docentes de la educación. ✓

5.4. Otros.

*** 6. Grandes temas 1993

6.1. Significativos avances en la Educación Básica. ✓

6.2. Importantes definiciones en Educación Media.

6.3. Financiamiento estudiantil universitario sobre bases solidarias.

6.4. Perfeccionamiento del sistema descentralizado de educación básica y media y su financiamiento.

6.5. Ajustes en la armonización de los principios de libertad de enseñanza y de resguardo estatal a la fe
6.6. Educación y violencia.

pública.

significado de símbolos:

+ Especialmente positivo

Potencialmente conflictivo

Santiago, Enero de 1993.